



**PLAN
COLLECTIVO**



¿Quiénes Somos?

Somos una compañía de atención médica domiciliaria o por telemedicina con más de 34 años de experiencia en Colombia. Salvamos y cuidamos vidas las 24 horas del día, poniendo al alcance de nuestros afiliados privilegios en servicios médicos de alta calidad, ágiles, oportunos y confiables.

Desde 2010, contamos con el respaldo de AXA COLPATRIA, el grupo de seguros más importante en el mundo, alianza que nos permite fortalecer los servicios y valores agregados.



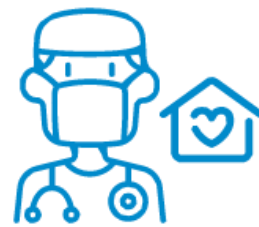
¿Por qué Emermédica?



Más de **186.000**
afiliados.



Más de **487.000**
atenciones médicas anuales.



Más de **322.604**
atenciones presenciales.



Más de **126.233**
Telemedicinas realizadas.



Más de **38.935**
atenciones de emergencias
médicas en 1 año.



Más de **1.139**
Colaboradores.



153 Médicos.
83 Auxiliares de enfermería.



68 Ambulancias
81 Carros

PLAN COLECTIVO

Convenio colectivo, a través del cual podrá brindar como beneficio laboral a sus empleados y sus familias, la posibilidad de estar protegidos en caso de que sufran alguna alteración en su estado de salud.

Se beneficiará de una tarifa preferencial, con la flexibilidad de asumir la totalidad o una parte de la tarifa, haciendo uso del descuento por nómina.



Beneficios para el empleador



Este programa aporta al **mejoramiento en la calidad de vida** de su colaborador y grupo familiar, enmarcado en sus programas de **bienestar** y **remuneración emocional**.



- Reducción del ausentismo laboral gracias a una atención médica inmediata, ya sea por telemedicina o en el lugar de trabajo o domicilio.



- Manejo responsable de las incapacidades.



- Fidelización de empleados.



- Alternativa adicional para fortalecer el plan de beneficios de la empresa (tarifa preferencial).
“Uno de los beneficios más valorados por los profesionales en el trabajo son los programas de bienestar físico y mental”.



- Alivio tributario en la opción de subsidio total o parcial del empleador.



Beneficios para empleados



- Sin restricciones de uso, sin copagos ni costo de inscripción.
- Sin preexistencias ni exámenes de ingreso.
- Sin restricciones de edad ni grados de consanguinidad.
- Evitarán largas horas de espera en salas de urgencia y costos adicionales por desplazamiento.
- Aplicación de medicamentos durante la consulta, como parte del servicio, (por pertinencia médica) sin costos adicionales.
- Facilidad de pago mediante descuento por nómina.
- Posibilidad de extender el plan a su grupo familiar.
- Tarifa preferencial, acordada con la empresa.

¿Qué incluye el plan?

Coberturas



Atención por
telemedicina



Consulta Médica
Domiciliaria



Atención de
Emergencias



Atención de
Urgencias



Traslados derivados de la
consulta domiciliaria
según concepto médico

Beneficios



Servicios
de odontología ⁽¹⁾



Control médico
pediátrico ⁽²⁾



Alianzas



Médicos
especialistas ⁽⁵⁾



DISFRUTA LA VIDA



ALIMENTA TU VIDA



EXPLORA TU MUNDO



VIVE SALUDABLE



MASCOTAS



EJERCITA TU CUERPO

Asistencias

Red SIEM



Asistencia
al viajero

Beneficios AXA ASSISTANCEE ⁽³⁾



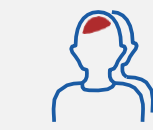
Enfermería
a domicilio ⁽⁴⁾



Niñera
o ayudante de
hogar a domicilio ⁽⁴⁾



Soporte
tecnológico



Acompañamiento
a citas médicas ⁽⁴⁾



Orientación
nutricional
telefónica



Orientación
emocional
telefónica

Otros servicios de salud en casa con tarifas especiales ⁽⁵⁾



Farmacia a
domicilio

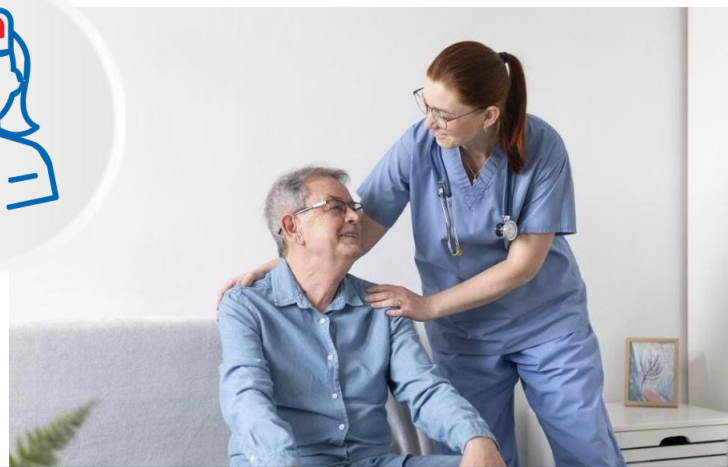


Toma de exámenes de
laboratorio a domicilio

(1) Beneficio disponible en Bogotá y a través de convenio en las demás sucursales. (2) Disponible inicialmente en Bogotá y a través de convenio en las demás sucursales. (3) Todos los servicios de asistencia son prestados por nuestros aliados de AXA Asistencia Colombia S.A. y AXA Asistencia IPS S.A. Beneficios para Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Neiva, Cali, Villavicencio, Cartagena y Barranquilla. En otras ciudades principales de Colombia, podrá accederse a disponibilidad del servicio que tenga el prestador. El usuario podrá acceder a este servicio 30 días después de su afiliación y hacer uso de hasta dos eventos al año, los cuales no podrán corresponder al mismo tipo de asistencia. El traslado se prestará en vehículos de placa blanca. (4) Incapacidad mínima de 3 días, emitida por un médico. (5) Servicios no incluidos en el Plan. Se contratan por evento con tarifas preferenciales. Aplican términos y condiciones disponibles en www.emermedica.com.co.

Nuevos beneficios⁽¹⁾

Acceda a 2 beneficios diferentes al año y disfrútelos una vez cada uno.



Enfermería a domicilio

Cuente con un auxiliar de enfermería a domicilio, para ser atendido en la comodidad de su hogar. **Válido para incapacidad médica mayor a tres días.** Se debe solicitar con 24 horas de anticipación.



Niñera o ayudante de hogar a domicilio

Cuente con una niñera/o o empleada/o doméstica/o a domicilio, que realice las labores en casa. **Válido en caso de incapacidad médica mayor a tres días.** Se debe solicitar con 24 horas de anticipación.



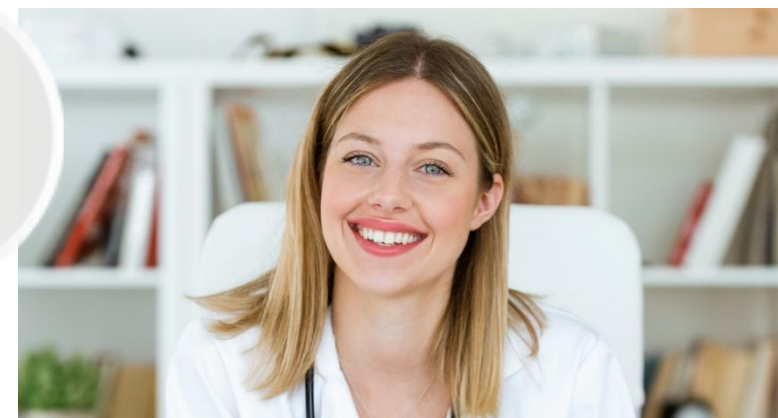
Orientación emocional telefónica

Un profesional de la salud lo guiará en temas relevantes como sexualidad, emociones, toxicología, alcoholismo, duelo o enfermedades de carácter terminal. Se debe solicitar con 24 horas de anticipación.



Acompañamiento a citas médicas

Podrá solicitar acompañamiento (transporte ida y regreso) a citas médicas. **Válido para incapacidad médica mayor a tres días.** Solicitar el beneficio con 48 horas de anticipación.



Orientación nutricional telefónica

Un profesional de la salud le dará recomendaciones respecto a las mejores prácticas alimenticias de acuerdo a su situación médica. Se debe solicitar con 24 horas de anticipación.



Soporte tecnológico

Accede al servicio de asistencia telefónica para recibir asesoría técnica de sus equipos tecnológicos con una **duración máxima de 30 minutos.**

(1) Todos los servicios de asistencia son prestados por nuestros aliados de AXA Asistencia Colombia S.A. y AXA Asistencia IPS S.A. Beneficios para Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Neiva, Cali, Villavicencio, Cartagena y Barranquilla. En otras ciudades principales de Colombia, podrá accederse a disponibilidad del servicio que tenga el prestador. El usuario podrá acceder a este servicio 30 días después de su afiliación y hacer uso de hasta dos eventos al año, los cuales no podrán corresponder al mismo tipo de asistencia. El traslado se prestará en vehículos de placa blanca. Aplican términos y condiciones disponibles en www.emermedica.com.co.



ALGUNAS DE NUESTRAS ALIANZAS

Nuestros afiliados recibirán descuentos entre el 5% y 50% en más de 230 establecimientos como ópticas, gimnasios, restaurantes, teatros, parques, entre otros.



VIVE SALUDABLE



EXPLORA TU MUNDO



EJERCITA TU CUERPO



DISFRUTA LA VIDA

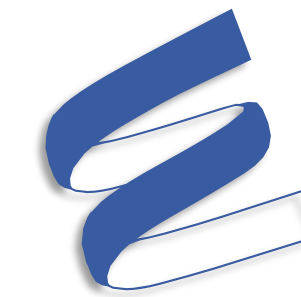


AMA TU MASCOTA



Más de 230 alianzas, ingresando a: www.emermedica.com.co

Servicios con tarifa preferencial

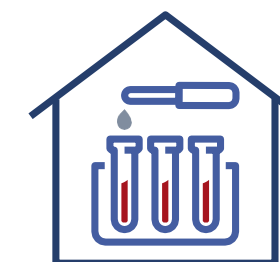


Adicionalmente podrás disfrutar de otros servicios de salud en casa, sin desplazamientos, filas ni demoras. Así de fácil, en la comodidad de tu hogar u oficina y a un precio especial.



Farmacia a Domicilio

- Cobertura a nivel nacional.
- Tarifas especiales.
- Comunícate en Bogotá al:
(601) 307 7089 opción 3/2.
- Línea Nacional: 01 8000 117 098.



Toma de exámenes de laboratorio a domicilio

- Atendemos población desde los 6 años de edad.
- Este servicio se brinda en los perímetros de cobertura establecidos por Emermédica.

Nuestro modelo de servicio



Necesidad del servicio



Comunicación fácil y rápida con la línea de emergencia



A través de su equipo médico calificado se clasifica la prioridad de la atención de acuerdo al triage 1, 2 y 3 y se le asigna la unidad móvil más cercana.

Si el estado del paciente es clasificado como un triage 4 o 5 podrá acceder al servicio presencial o telemedicina.



Se realiza la atención médica para estabilizar al paciente. Por criterio del médico de Emermédica, en caso de ser necesario y se procede con el traslado a una institución hospitalaria.

TRIAGE
1

Inmediata, el tiempo estimado de desplazamiento hasta el sitio del evento.

TRIAGE
2

La situación clínica del paciente es sensible a desmejorar.

TRIAGE
3

La condición clínica del paciente es estable aunque su situación puede desmejorar si no se actúa.

TRIAGE
4

El paciente presenta condiciones médicas que no comprometen su estado general, ni representan un riesgo evidente para su vida.

TRIAGE
5

El paciente presenta una condición clínica relacionada con problemas agudos o crónicos sin evidencia de deterioro que comprometa el estado general de su vida.

